Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

San Miguel de Tucumán, 24 JUN 2019

VISTO el Expediente Nº 31231/2014 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante Resolución Interna Nº 268/2018, solicita prórroga de designación de la Prof. VILMA NANCY RODRÍGUEZ, en 4 (cuatro) horas cátedra (732) para la asignatura "Formación Ética y Ciudadana" de 5º TME "A" y "B", 2 (dos) horas cátedra en cada curso, a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, y,

CONSIDERANDO:

Que las presentes horas se encuentran en trámite de concurso por Expediente Nº 31371/2008.

Que dado el tiempo transcurrido sin que el llamado se sustancie, esta será la última designación interina en este Cargo.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Convalidar los servicios prestados por la Prof. **VILMA NANCY RODRIGUEZ** DNI: 17.679.841, como Docente Interina en 4 (cuatro) horas cátedra (732) para la asignatura "Formación Ética y Ciudadana" de 5º TME "A" y "B", 2 (dos) horas cátedra en cada curso, del Instituto Técnico, a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019.

ARTICULO 2º.- Instruir al Director del Instituto Técnico para que gestione la sustanciación del respectivo concurso a la brevedad.

ARTICULO 3º.- El gasto demandado por lo dispuesto precedentemente se imputó a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTICULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a sus efectos.

RESOLUCION Nº 0934 2019

MP

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

TSGU MARIA ALEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN